

# ELABORACIÓN POAS 2024

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1



SUPERIOR TECNOLÓGICO  
DE TURISMO Y PATRIMONIO  
YAVIRAC

*¡Fortaleciendo Capacidades!*



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	4.1.1
Línea Base	85%
Políticas	Validar que la totalidad de los programas de estudio de las asignaturas cumplan con los requisitos establecidos, garantizando su adecuada implementación y actualización en todas las asignaturas presentes en las mallas curriculares de la institución.
Metas	Desarrollar el 100% de los programas de estudios de las asignaturas de cada carrera del ISTTP Yavirac, considerando tanto los lineamientos específicos del perfil de egreso respectivo como posibles actualizaciones curriculares.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de la correlación entre el perfil de egreso, la malla y los PEA en cada una de las carreras.</li> <li>2. Elaboración de un programa de capacitación académica sobre los PEA.</li> <li>3. Evaluación del cumplimiento del perfil de egreso en relación con las actividades PEA.</li> </ol>
Indicador	Tipo de indicador: Cuantitativo Nombre: INDICADOR PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA 4.1.1 - Porcentaje de cumplimiento de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) que satisfacen los requisitos exigidos. - Número de PEA que fueron validados según los requisitos que se indican en la descripción. - Número de asignaturas presentes en las mallas curriculares de la institución.
Medio verificación	<b>DETALLE</b>
	Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.
	Perfil de egreso descrito en el informe técnico de la resolución de la aprobación de la carrera.
	<b>PLAZO</b>
	SEMESTRAL
	SEMESTRAL
	SEMESTRAL

Responsable	Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera
-------------	---



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andris Canjaj	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	4.1.2	
Línea Base	95%	
Políticas	Propiciar que el total de las horas de clase sean impartidas por docentes con títulos de tercer nivel, maestría o PhD afines a las asignaturas asignadas, asegurando la calidad educativa y alineación con los estándares institucionales.	
Metas	Garantizar el 100% de la afinidad entre la formación del profesor y las asignaturas que se le asignan en cada carrera.	
Actividades	1. Evaluación semestral de la información académica administrativa de los profesores. 2. Evaluación de las necesidades de la carrera en relación a la afinidad docente y los PEAS de las asignaturas.	
Indicador	Tipo de indicador: Cuantitativo Nombre: INDICADOR AFINIDAD FORMACIÓN-DOCENCIA 4.1.2 - Afinidad formación-docencia (en porcentaje). - Número de horas de clase en las que los profesores poseen títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (PhD) afín a la asignatura. - Número total de horas de clase.	
Medio verificación	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Registros en SENESCYT de los títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (phd) de los Profesores.	SEMESTRAL
	Contratos o nombramientos de los profesores.	SEMESTRAL
	Mecanizados de aportes al IESS de los profesores con relación de dependencia.	SEMESTRAL
	Matriz de la información sobre profesores, con las asignaturas dictadas por cada uno y las horas de clase impartidas en cada una de ellas; debe estar impresa, firmada y escaneada.	SEMESTRAL
	Programas de estudio de las asignaturas.	SEMESTRAL

Responsable	1. Coordinadores de Carrera 2. Vicerrector académico
-------------	---



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrés Canyjal	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
INDICADOR	4.1.3
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN										
INDICADOR	4.1.3										
Línea Base	SATISFACTORIO										
Políticas	Monitorear periódicamente el sistema normado de seguimiento, control y evaluación del proceso docente, involucrando a directivos, profesores y estudiantes. Este sistema identificará logros y deficiencias, aplicando mejoras oportunas durante el período académico.										
Metas	Realizar el seguimiento, control y evaluación del proceso docente, lo que incluye la incorporación de acciones correctivas o modificaciones al diseño curricular.										
	1. Elaboración del programa de seguimiento, control y evaluación del proceso docente, con objetivos para el seguimiento, análisis de asignatura, acciones correctivas y modificaciones al diseño curricular. 2. Evaluación del programa de seguimiento, control y evaluación del proceso docente.										
Indicador	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE 4.1.3 Estándar En el instituto existe y funciona, adecuadamente, un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes (proceso docente). El ciclo de esas tres acciones abarca el período académico y tiene como objetivo principal revelar los logros y deficiencias existentes en el diseño curricular y en la ejecución, propiamente dicha, del proceso docente, a efectos de aplicar acciones correctivas en el período académico en curso y proponer mejoras para los siguientes. El sistema está normado y participan en su implementación el equipo de dirección, profesores y estudiantes, adecuadamente organizados.										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PLAZO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evidencias sobre las acciones de seguimiento; es decir, sobre la captación, registro y procesamiento de información.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Evidencias que reflejan el análisis, a nivel de colectivos de asignatura/cátedra, u otro nombre que se elija, del órgano colegiado superior, etc., de la información derivada del proceso de seguimiento, y las acciones acordadas.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Evidencias de la aplicación de las acciones correctivas acordadas con relación a la ejecución del proceso de formación.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Evidencias de la aplicación de las modificaciones acordadas al diseño curricular.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PLAZO	Evidencias sobre las acciones de seguimiento; es decir, sobre la captación, registro y procesamiento de información.	SEMESTRAL	Evidencias que reflejan el análisis, a nivel de colectivos de asignatura/cátedra, u otro nombre que se elija, del órgano colegiado superior, etc., de la información derivada del proceso de seguimiento, y las acciones acordadas.	SEMESTRAL	Evidencias de la aplicación de las acciones correctivas acordadas con relación a la ejecución del proceso de formación.	SEMESTRAL	Evidencias de la aplicación de las modificaciones acordadas al diseño curricular.	SEMESTRAL
DETALLE	PLAZO										
Evidencias sobre las acciones de seguimiento; es decir, sobre la captación, registro y procesamiento de información.	SEMESTRAL										
Evidencias que reflejan el análisis, a nivel de colectivos de asignatura/cátedra, u otro nombre que se elija, del órgano colegiado superior, etc., de la información derivada del proceso de seguimiento, y las acciones acordadas.	SEMESTRAL										
Evidencias de la aplicación de las acciones correctivas acordadas con relación a la ejecución del proceso de formación.	SEMESTRAL										
Evidencias de la aplicación de las modificaciones acordadas al diseño curricular.	SEMESTRAL										
Medio verificación											

Responsable	Vicerrector académico / Coordinadores de Carrera
-------------	--



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrus Canyjal	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y
<b>EJE</b>	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
<b>INDICADOR</b>	4.1.4	
<b>Línea Base</b>	85%	
<b>Políticas</b>	Garantizar que el total de las asignaturas cuenten con cobertura bibliográfica adecuada, para asegurar su pertinencia académica.	
<b>Metas</b>	Garantizar EL 100% del acceso a bibliografía necesaria de cada asignatura en correspondencia a la malla curricular vigente.	
<b>Actividades</b>	1. Evaluación de la cobertura bibliográfica de acuerdo a los PEAS de las asignaturas. 2. Elaboración de un programa de capacitación para la elaboración de guías de estudio.	
<b>Indicador</b>	Tipo de indicador: Cuantitativo  Nombre: INDICADOR ASIGNATURAS CON COBERTURA BIBLIOGRÁFICA ADECUADA 4.1.4  - Porcentaje de las asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada. - Número de asignaturas de la muestra que cuentan con cobertura bibliográfica adecuada, según lo indicado en la Descripción. - Número de asignaturas presentes en las mallas curriculares de la institución.	
<b>Medio verificación</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Documento con la sustentación escrita de la selección de los documentos que integran la bibliografía de la asignatura.	ANUAL
	Programas de estudio de las asignaturas, y guías de estudio, si fuera el caso mallas curriculares de todas las carreras vigentes.	ANUAL
	Bibliografía básica de las asignaturas en formato digital.	SEMESTRAL

<b>Responsable</b>	Vicerrector académico / Coordinadores de Carrera
--------------------	--



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
<b>Nombres:</b>	Andrés Canjuel	<b>Nombres:</b>	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

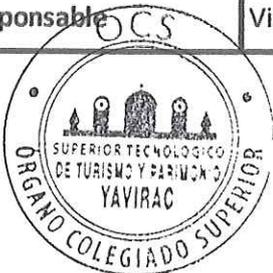


**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024**

<b>TEMA</b>	ELABORACIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
<b>EJE</b>	DOCENCIA

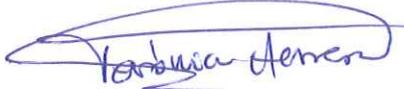
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
<b>INDICADOR</b>	4.1.5	
<b>Línea Base</b>	0%	
<b>Políticas</b>	El IST Yavirac fomentará la publicación de libros, capítulos y publicaciones complementarias por parte de sus docentes, promoviendo que al menos un porcentaje significativo de ellos contribuyan activamente a la producción académica y actualización bibliográfica institucional.	
<b>Metas</b>	Realizar 2 publicaciones anuales por carrera apoyando la producción de obras técnicas o científicas de los docentes.	
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Digitalización de las publicaciones docentes editorializadas.</li> <li>Actualización del registro de publicaciones docentes.</li> <li>Implementación de un sistema de incentivos y apoyo institucional para las publicaciones docentes.</li> </ol>	
<b>Indicador</b>	Tipo de indicador: Cuantitativo Nombre: INDICADOR PUBLICACIONES DOCENTES 4.1.5 - Porcentaje de publicaciones docentes. - Número de libros de texto publicados. - Número de capítulos de libros de texto y folletos complementarios docentes.	
<b>Medio verificación</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Versión digital en formato PDF de la publicación ya editorializada.	ANUAL
	Certificación institucional, sobre cada publicación docente, en la que se indique el intervalo de fechas aproximado (mes y año al menos) en el que se elaboró la publicación.	ANUAL
	Documentos que sustentan el apoyo institucional en el caso de las publicaciones en que no es evidente, en los créditos de la obra, la pertenencia de esta al instituto, o a los institutos que colaboraron en su elaboración.	ANUAL

<b>Responsable</b>	Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera
--------------------	---



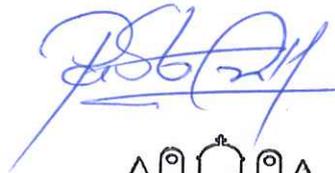
27 MAR 2024

*Handwritten signatures in blue ink.*

ELABORADO		REVISADO	
			
Nombres:	Andrés Canjil	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



27 MAR 2024

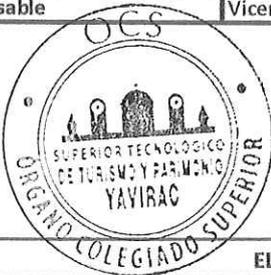



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	4.1.7
Línea Base	CUASI SATISFACTORIO
Políticas	Promover acciones de formación complementaria que favorezcan la adquisición de habilidades, garantizando un seguimiento y evaluación continua de su implementación para una formación integral de los estudiantes.
Metas	Incrementar el desarrollo de actividades culturales, deportivas, formativas y de programación para la mejora del sistema de formación complementaria de la institución.
Actividades	1. Elaboración de un programa de formación complementaria con estrategias que ofrezcan esparcimiento y a la vez seguridad y bienestar. 2. Elaboración de informes sobre el seguimiento, control y evaluación de las actividades y eventos de formación complementaria.
Indicador	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4.1.7 Estándar  La institución brinda a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral. Se realiza el seguimiento, control y evaluación de la implementación de esta oferta formativa y se la difunde a la comunidad educativa.
Medio verificación	<b>DETALLE</b>
	Documento de la planificación de la oferta de formación complementaria.
	Evidencias de la ejecución de las actividades de formación complementaria.
	Evidencias del seguimiento, control y evaluación de las actividades y eventos de formación complementaria.
	<b>PLAZO</b>
	SEMESTRAL
	SEMESTRAL
	SEMESTRAL
	ANUAL

Responsable	Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera
-------------	---



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrus Canjel	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



*Handwritten mark*

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	4.1.8	
Línea Base	CUASI SATISFACTORIO (Informe de acreditación 2021)	
Política	Garantizar un proceso integral de acompañamiento a los estudiantes desde la admisión hasta la culminación de sus estudios, apoyado por un sistema de estímulos positivos y una normativa interna que promueva su motivación, permanencia y formación integral.	
Metas	Mantener una tasa de retención de al menos el 70% aplicando un proceso de acompañamiento que incentive la motivación, permanencia y formación integral de los estudiantes.	
Actividades	1. Implementación del sistema de acompañamiento pedagógico a estudiantes y de aplicación de estímulos positivos.	
Indicador	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES 4.1.8 <b>Estándar</b> El instituto diseña y aplica un proceso de acompañamiento a los estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios, mediante acciones encaminadas a contribuir a su motivación, permanencia, y formación integral. En la institución funciona un sistema de estímulos positivos que premia los resultados y reconoce los esfuerzos. Existe una normativa interna sobre el acompañamiento a estudiantes y los estímulos positivos, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.	
Medio verificación	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Evidencias de las actividades realizadas como parte del proceso de acompañamiento y sus resultados.	SEMESTRAL
	Evidencias de la aplicación del sistema de estímulos.	SEMESTRAL
	Instrumentos que se utilizan en el proceso de admisión para obtener información de los aspirantes.	SEMESTRAL
	Instrumentos aplicados con la información captada de cada estudiante.	SEMESTRAL

Responsable	Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera
-------------	---



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrés Carvajal	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



*Handwritten mark*

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

<b>TEMA</b>	ELABORACIÓN POA 2023
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
<b>EJE</b>	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
<b>INDICADOR</b>	4.1.9	
<b>Línea Base</b>	POCO SATISFACTORIO	
<b>Políticas</b>	Mantener una relación continua con los graduados a través de un sistema de seguimiento que facilite la retroalimentación de la planificación curricular y apoye su inserción laboral, ofreciendo alternativas de actualización y capacitación alineadas con las demandas del mercado.	
<b>Metas</b>	Mejorar la capacitación técnica y tecnológica pos graduación y la participación en la mayoría de las actividades institucionales.	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización e implementación del modulo bolsa de empleo.</li> <li>2. Elaboración de un programa de capacitación y actualización de conocimientos para</li> <li>3. Promover la participación en actividades y una campaña de motivación para fortalecer las relaciones con la comunidad académica</li> </ol>	
<b>Indicador</b>	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR RELACIÓN CON LOS GRADUADOS 4.1.9 <b>Estándar</b> El instituto promueve una relación con los graduados para mantenerlos vinculados a la vida y actividades institucionales. Mediante un sistema de seguimiento obtiene de ellos información relevante para retroalimentar la planificación curricular y el desarrollo del proceso educativo general; con base en esta información realiza acciones sistemáticas para contribuir en su inserción laboral y les ofrece alternativas de actualización y capacitación acordes a los requerimientos del ámbito laboral. Existe una normativa interna sobre el seguimiento y la relación con los graduados, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.	
	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Base de datos de los graduados en la que consta información general, localización, datos laborales y estudios posteriores de al menos las últimas tres cohortes concluidas antes del inicio de la evaluación.	SEMESTRAL
	Evidencias de que la información obtenida de graduados y empleadores ha sido procesada, analizada y utilizada para mejorar el diseño curricular y el desarrollo del proceso de formación.	SEGUNDO SEMESTRE
<b>Medio verificación</b>	Evidencias de los esfuerzos realizados por la institución para facilitar la ubicación laboral de los graduados.	SEMESTRAL



27 MAR 2024

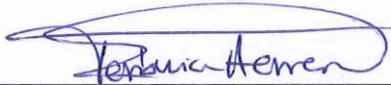
*Handwritten signature*

	Evidencias de las acciones realizadas para contribuir a la actualización de conocimientos, el dominio de nuevas tecnologías, la especialización en determinados aspectos de la profesión, la generación de emprendimientos, el desarrollo empresarial y, en general, al desarrollo profesional de los graduados.	SEMESTRAL
	Evidencias de la participación de los graduados en actividades académicas y no académicas y de la difusión que se hace de sus logros.	SEGUNDO SEMESTRE

Responsable	Vicerrector Académico / Coordinadores de Carrera
-------------	--



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
			
Nombres:		Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	


PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	4.2.1
Línea Base	CUASI SATISFACTORIO
Políticas	Fortalecer el entorno virtual de aprendizaje (EVA) para facilitar la interacción remota entre profesores y estudiantes, apoyando la formación mediante acceso a contenidos, actividades y evaluaciones, con herramientas de capacitación y una normativa que regule su uso.
Metas	Facilitar la interacción entre la comunidad educativa de manera remota para apoyar el proceso de formación y alcanzar los objetivos institucionales.
Actividades	1. Evaluación sobre el uso del eva en las diversas actividades académicas. 2. Capacitación sobre el uso del eva y socialización de sus tutoriales.
Indicador	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE 4.2.1 Estándar El instituto cuenta con un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que facilita la interacción entre profesores y estudiantes de manera remota; y apoya el proceso de formación de los estudiantes, mediante el acceso a contenidos de enseñanza, actividades de aprendizaje y evaluaciones planificadas y guiadas por los profesores. Para ello cuenta con herramientas para la capacitación de los usuarios y una normativa que regula su funcionamiento y uso.
Medio verificación	<b>DETALLE</b>
	Evidencias de la disponibilidad 24 horas, los 7 días de la semana de los EVA.
	Estadísticas de uso del EVA.
	<b>PLAZO</b>
	SEMESTRAL
	SEMESTRAL
	SEMESTRAL

Responsable	Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera
-------------	---

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrés Canjula	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



27 MAR 2024



se

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	ELABORACIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
<b>EJE</b>	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
<b>INDICADOR</b>	4.2.2	
<b>Línea Base</b>	CUASI SATISFACTORIO	
<b>Políticas</b>	Integrar de forma transversal las TIC en el currículo para mejorar el aprendizaje y la evaluación, desarrollar destrezas sensoriales y motoras mediante simuladores y realidad virtual, e incentivar a los estudiantes en la búsqueda de información y solución de problemas.	
<b>Metas</b>	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes.	
<b>Actividades</b>	1. Diagnóstico de la informatización en el aprendizaje sobre recursos pedagógicos, simuladores y realidad virtual y perfeccionamiento de habilidades informáticas. 2. Elaboración de un programa de capacitación para optimizar informatización en el aprendizaje.	
<b>Indicador</b>	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR INFORMATIZACIÓN DEL APRENDIZAJE 4.2.2 <b>Estándar</b> La institución utiliza las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes; potenciar el desarrollo de destrezas sensoriales y motoras mediante la utilización de simuladores y realidad virtual; entrenar e incentivar a los estudiantes para la utilización de las TIC en la búsqueda de información, elaboración de productos y solución de problemas de su entorno. Para ello la informatización se ha incorporado de forma transversal en el currículo.	
<b>Medio verificación</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Programas de estudio de las asignaturas.	SEMESTRAL
	Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.	SEMESTRAL
	Recursos de realidad virtual y/o simuladores basados en programas informáticos que se utilizan en la institución.	SEMESTRAL
	Evidencias de actividades realizadas por los profesores que requieren uso de TIC por parte de los estudiantes.	SEMESTRAL
	Evidencias de la utilización, por parte de los estudiantes, de las aplicaciones y paquetes informáticos generales y específicos instalados en los computadores de la institución.	SEMESTRAL
	Evidencias de actividades realizadas por los profesores que requieren uso de TIC por parte de los estudiantes.	SEMESTRAL
Evidencias de la utilización, por parte de los estudiantes, de las aplicaciones y paquetes informáticos generales y específicos instalados en los computadores de la institución.	SEMESTRAL	



27 MAR 2024

*Handwritten signature*

<b>Responsable</b>	Vicerrector Académico, Coordinadores de Carrera
--------------------	---



27 MAR 2021

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canjal P</i>		<i>Verónica Henrem Flores</i>	
<b>Nombres:</b>	<i>Andrés Canjal</i>	<b>Nombres:</b>	<i>Verónica Henrem Flores</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

*[Handwritten signature]*



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	4.3.1	
Línea Base	POCO SATISFACTORIO	
Políticas	Integrar de manera permanente la educación ambiental y el desarrollo sostenible en la institución, promoviendo acciones que fomenten la conciencia ambiental y reduzcan el impacto ecológico de su accionar a nivel local.	
Metas	Incorporar la educación ambiental y el desarrollo sostenible como eje transversal en el proceso de la enseñanza aprendizaje.	
Actividades	1. Diagnóstico sobre educación ambiental y desarrollo sostenible 2. Diseño de proyectos I+D y/o convenios de vinculación centrados en problemas ambientales. 3. Implementación del sistema buenas prácticas ambientales.	
Indicador	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 4.3.1 Estándar La institución realiza acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental y para ello incorpora, en las tres funciones sustantivas, contenidos y actividades relacionadas con la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y/o ética ambiental. También, a nivel institucional, se hacen esfuerzos para promover el cuidado ambiental a nivel local y para reducir y mitigar el impacto ambiental derivado de su accionar.	
Medio verificación	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Programas de estudio de las asignaturas.	SEMESTRAL
	Programas y/o proyectos de I+D y programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales identificados en el área de influencia de la institución, o que incluyan el enfoque ambiental.	SEMESTRAL
	Evidencias de las acciones de buenas prácticas ambientales implementadas por la institución.	SEMESTRAL

Responsable	Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera
-------------	---

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrus Canjail	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



27 MAR 2024



kl

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	ELABORACIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
<b>EJE</b>	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN										
<b>INDICADOR</b>	4.3.2										
<b>Línea Base</b>	POCO SATISFACTORIO										
<b>Políticas</b>	Implementar programas orientados a la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas, con el objetivo que la comunidad educativa promueva el respeto, el orden democrático y ejerza una ciudadanía activa.										
<b>Metas</b>	Incorporar la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas como eje transversal en la enseñanza.										
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un programa de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas.</li> <li>2. Elaboración de un ajuste curricular insertando el tema de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas.</li> <li>3. Capacitación a los docentes sobre metodologías didácticas para educar en valores e impartición de habilidades blandas</li> </ol>										
<b>Indicador</b>	<p>Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>Nombre: INDICADOR FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS 4.3.2.</p> <p><b>Estándar</b></p> <p>La institución contempla, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes, acciones orientadas a la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas que permitan a los estudiantes contribuir al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático, y ejercer una ciudadanía activa.</p>										
<b>Medio verificación</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PLAZO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Documento de la planificación de la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Programas de estudio de las asignaturas (PEA).</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Evidencias de las acciones realizadas como parte del plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas</td> <td>SEGUNDO SEMESTRE</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PLAZO	Documento de la planificación de la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas	SEMESTRAL	Programas de estudio de las asignaturas (PEA).	SEMESTRAL	Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.	SEMESTRAL	Evidencias de las acciones realizadas como parte del plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	SEGUNDO SEMESTRE
	DETALLE	PLAZO									
	Documento de la planificación de la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas	SEMESTRAL									
	Programas de estudio de las asignaturas (PEA).	SEMESTRAL									
	Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.	SEMESTRAL									
Evidencias de las acciones realizadas como parte del plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	SEGUNDO SEMESTRE										



27 MAR 2024

*AR* *pe*

Evidencias de la capacitación realizada a los docentes en metodologías didácticas para educar en valores e impartición de habilidades blandas, en correspondencia con el plan de capacitación institucional.

SEGUNDO SEMESTRE

Responsable

Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrés Campuzano	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	ELABORACIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
<b>EJE</b>	DOCENCIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	
<b>INDICADOR</b>	4.4.1	
<b>Línea Base</b>	CUASI SATISFACTORIO	
<b>Políticas</b>	Implementar un sistema normado para la formación práctica en el entorno académico que desarrolle habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y motoras, garantizando que las asignaturas con componente práctico significativo cuenten con guías operativas, espacios adecuados y equipamiento suficiente en aulas, laboratorios y talleres, todo dentro de un ambiente seguro para el aprendizaje.	
<b>Metas</b>	Mantener la dualidad teoría y práctica, promoviendo la transferencia de experiencias académicas y de trabajo con otras instituciones	
	1. Elaboración de estrategias para modernizar y optimizar el uso de talleres, laboratorios y otros espacios académicos, así como la provisión de materiales e insumos. 2. Diagnóstico de talleres, laboratorios y otros espacios necesarios para el desarrollo del aprendizaje práctico, de acuerdo al PEA de cada asignatura	
<b>Indicador</b>	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO 4.4.1 <b>Estándar</b> Existe un sistema para la formación práctica en el entorno académico, normado al interior de la institución, que busca desarrollar en los estudiantes habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras requeridas para el trabajo profesional. El sistema tiene como elementos a las asignaturas de las unidades de organización curricular profesional y básica que tienen un componente práctico significativo. Cada asignatura cuenta con una guía de clases prácticas para los estudiantes que hace operativo el componente práctico del programa de estudio de la asignatura (PEA). La formación práctica se desarrolla en aulas, laboratorios, talleres y otras áreas, cuya existencia, equipamiento, insumos y otros recursos, así como el número de puestos de aprendizaje, garantizan la base material adecuada para este proceso de formación. Las actividades de formación práctica se desarrollan en forma segura.	
<b>Medio verificación</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Documento con las normas de seguridad generales de cada laboratorio, taller o área de práctica	SEMESTRAL
	Guías de prácticas de las asignaturas	SEMESTRAL
	Programas de estudio de las asignaturas	SEMESTRAL
	Laboratorios, talleres y otros espacios para prácticas, equipos e insumos para el desarrollo de este tipo de clases	SEMESTRAL

<b>Responsable</b>	Vicerrector Académico / Coordinadores de Carrera
--------------------	--



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
<b>Nombres:</b>	Andrés Canyiel	<b>Nombres:</b>	Verónica Herrem Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	ELABORACIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
<b>EJE</b>	DOCENCIA

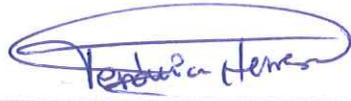
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
<b>INDICADOR</b>	4.4.2	
<b>Línea Base</b>	SATISFACTORIO	
<b>Políticas</b>	Priorizar la formación práctica en un entorno laboral real como complemento del aprendizaje en el aula, con el fin de desarrollar las capacidades profesionales del estudiante en condiciones normales de productividad, incorporando un enfoque didáctico sólido.	
<b>Metas</b>	Relacionar mejor la actividad académica práctica en el instituto con el entorno real de aprendizaje	
<b>Actividades</b>	1. Seguimiento de formación práctica en el entorno laboral real. 2. Seguimiento del plan de aprendizaje práctico y de rotación (papr), del perfil de egreso y del plan marco de formación de las carreras duales.	
<b>Indicador</b>	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL 4.4.2 <b>Estándar</b> Existe y funciona adecuadamente, un sistema para la formación práctica en el entorno laboral real que tiene como objetivos desarrollar en los estudiantes nuevas habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y motoras, hábitos y actitudes requeridos para el trabajo profesional, y consolidar las capacidades prácticas adquiridas en el entorno académico, en integración con los factores tecnológicos y socio laborales propios del entorno laboral real, cuyos escenarios concretos son las entidades formadoras, correctamente seleccionadas, con las que el instituto mantiene compromisos mutuos debidamente formalizados. El sistema tiene como elementos a los diferentes períodos de prácticas planificados en el entorno laboral real. La formación práctica en el entorno laboral real está normada al interior de la institución, se planifica y es objeto de seguimiento, control y evaluación adecuados. Se garantiza la seguridad y salud laboral de los estudiantes.	
<b>Medio verificación</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación	SEMESTRAL
	Documentación de las entidades formadoras.	SEMESTRAL
	Documentos formales de los acuerdos suscritos con las entidades formadoras, que deben ser convenios en el caso de la MFD, ya sea con entidades formadoras y, si corresponde, con las cámaras de producción o comercio.	SEMESTRAL
	Evidencias del seguimiento y control a los estudiantes en los períodos de formación práctica en el entorno laboral real.	SEMESTRAL
	Evidencias del seguimiento, control y evaluación por el instituto del proceso de formación práctica en el entorno laboral real.	SEMESTRAL
	Certificados de aprobación por tutores empresariales del Curso de Formación de Tutores en Modalidad de Formación Dual y documentos que avalen la interacción del instituto con las entidades formadoras, a efectos de que los tutores de la entidad formadora sigan el citado curso.	SEMESTRAL
	Documentación relacionada con la evaluación de los estudiantes en la formación práctica en el entorno laboral real	SEMESTRAL
Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación.	SEMESTRAL	

<b>Responsable</b>	Vicerrector Académico / Coordinadores de Carrera
--------------------	--



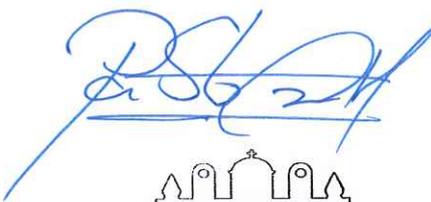
27 MAR 2024

*AR* *pe*

ELABORADO		REVISADO	
			
Nombres:		Nombres:	
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



27 MAR 2024




PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN																						
INDICADOR	4.5.1																						
Línea Base	POCO SATISFACTORIO																						
Políticas	Promover el uso de la biblioteca como lugar de estudio y encuentro en un ambiente favorable para la concentración, el aprendizaje y la investigación, así como la integración de insumos físicos y digitales, y contrarrestar la desinformación del internet proporcionando recursos bibliográficos válidos.																						
Metas	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la funcionalidad de la biblioteca gestionando el apoyo informático y capacitando al personal a cargo.</li> <li>Aumentar los títulos bibliográficos, verificando que el acervo de la biblioteca respalde el desarrollo de las carreras.                     <ol style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento, evaluación de la gestión de la biblioteca.</li> <li>Elaboración de la campaña de motivación para el uso y fortalecimiento de la biblioteca.</li> <li>Implementación del sistema informático de gestión de la biblioteca.</li> <li>Capacitación del personal y usuarios relacionado a la gestión de la biblioteca.</li> </ol> </li> <li>Elaboración y evaluación del plan de adquisiciones de la biblioteca.</li> </ol>																						
Indicador	Tipo de indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA 4.5.1 Estándar La institución cuenta con una biblioteca que constituye un centro de difusión cultural para la comunidad educativa y su entorno, realiza formación de usuarios, posee un sistema informático específico que facilita su gestión y permite el acceso remoto al catálogo automatizado del acervo y a los documentos en formato digital. Su funcionamiento está normado internamente y se encuentra a cargo de personal con preparación específica. Cuenta con condiciones adecuadas para el trabajo de los usuarios.																						
Medio verificación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PLAZO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evidencias de las actividades de formación de usuarios realizadas por la biblioteca.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Registros de los visitantes a la sala de lectura de la biblioteca.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Verificación de las condiciones de la biblioteca.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Evidencias de las actividades de difusión de la biblioteca.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Sistema informático de gestión en pleno funcionamiento y su utilización por profesores y estudiantes.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Evidencias que demuestren la preparación específica del personal técnico que atiende la biblioteca.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos para la biblioteca, con reporte de su cumplimiento.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Evidencias de la participación de los profesores de las asignaturas y carreras en la elaboración del plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Reportes generados por las bibliotecas virtuales que evidencien fehacientemente el nivel de utilización de estas por los estudiantes y profesores del instituto.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> <tr> <td>Registros de préstamos en sala y a domicilio efectuados por la biblioteca.</td> <td>SEMESTRAL</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PLAZO	Evidencias de las actividades de formación de usuarios realizadas por la biblioteca.	SEMESTRAL	Registros de los visitantes a la sala de lectura de la biblioteca.	SEMESTRAL	Verificación de las condiciones de la biblioteca.	SEMESTRAL	Evidencias de las actividades de difusión de la biblioteca.	SEMESTRAL	Sistema informático de gestión en pleno funcionamiento y su utilización por profesores y estudiantes.	SEMESTRAL	Evidencias que demuestren la preparación específica del personal técnico que atiende la biblioteca.	SEMESTRAL	Plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos para la biblioteca, con reporte de su cumplimiento.	SEMESTRAL	Evidencias de la participación de los profesores de las asignaturas y carreras en la elaboración del plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos.	SEMESTRAL	Reportes generados por las bibliotecas virtuales que evidencien fehacientemente el nivel de utilización de estas por los estudiantes y profesores del instituto.	SEMESTRAL	Registros de préstamos en sala y a domicilio efectuados por la biblioteca.	SEMESTRAL
	DETALLE	PLAZO																					
	Evidencias de las actividades de formación de usuarios realizadas por la biblioteca.	SEMESTRAL																					
	Registros de los visitantes a la sala de lectura de la biblioteca.	SEMESTRAL																					
	Verificación de las condiciones de la biblioteca.	SEMESTRAL																					
	Evidencias de las actividades de difusión de la biblioteca.	SEMESTRAL																					
	Sistema informático de gestión en pleno funcionamiento y su utilización por profesores y estudiantes.	SEMESTRAL																					
	Evidencias que demuestren la preparación específica del personal técnico que atiende la biblioteca.	SEMESTRAL																					
	Plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos para la biblioteca, con reporte de su cumplimiento.	SEMESTRAL																					
	Evidencias de la participación de los profesores de las asignaturas y carreras en la elaboración del plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos.	SEMESTRAL																					
Reportes generados por las bibliotecas virtuales que evidencien fehacientemente el nivel de utilización de estas por los estudiantes y profesores del instituto.	SEMESTRAL																						
Registros de préstamos en sala y a domicilio efectuados por la biblioteca.	SEMESTRAL																						

Responsables	Vicerrector Académico / Coordinaciones de Carrera / Unidad de Servicios de Biblioteca
--------------	---



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
Nombres:	Andrus Campes	Nombres:	Verónica Añez Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	3.2.4	
Línea Base	CUASI SATISFACTORIO	
Políticas	El instituto apoyará a los profesores a la realización de procesos efectivos de formación académica y de capacitación los mismos que se planifican para crear en ellos las capacidades específicas requeridas para la ejecución satisfactoria de las tareas de docencia, vinculación con la sociedad e I+D, y para desarrollar las capacidades intelectuales genéricas que son inherentes a los profesores de la educación superior. Las vías de formación y capacitación se eligen en función de las capacidades a alcanzar dentro de la institución.	
Metas	Capacitar a los docentes en temas y áreas académicas institucionales y actualización profesional.	
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de necesidades de capacitación, actualización y certificación.</li> <li>2. Elaboración de informes semestrales de cumplimiento de la capacitación.</li> <li>3. Difusión sobre capacitación, actualización y certificaciones.</li> <li>4. Informe de Seguimiento, control y evaluación del cumplimiento del Plan de largo plazo de formación y capacitación</li> </ol>	
Indicador	<p><b>Tipo de Indicador:</b> Cualitativo.  <b>Nombre:</b> FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN (3.2.4.)  <b>Estándar</b></p> <p>Los profesores realizan procesos efectivos de formación académica y de capacitación con el apoyo del instituto. Estos procesos se planifican para crear en ellos las capacidades específicas requeridas para la ejecución satisfactoria de las tareas de docencia, vinculación con la sociedad e I+D, y para desarrollar las capacidades intelectuales genéricas que son inherentes a los profesores de la educación superior. Las vías de formación y capacitación se eligen en función de las capacidades a alcanzar. La ejecución del plan es objeto de seguimiento, control y evaluación, y se logra un cumplimiento satisfactorio de este. Se generan aprendizajes significativos, que se incorporan en el acervo cognitivo institucional.</p>	
Medio de Verificación	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores.	PRIMER SEMESTRE
	Informes de los resultados del seguimiento, control y evaluación de la ejecución del plan de formación y capacitación	SEMESTRAL
	Listado de certificados de las capacitaciones formales obtenidas por los profesores, emitidos por el CECY.	SEMESTRAL

Responsable: Centro de formación integral y de servicios especializados.

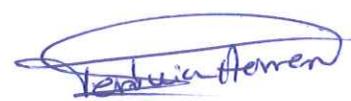


27 MAR 2024



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

ELABORADO		REVISADO	
			
Nombres:	Andrés Canzola	Nombres:	Verónica Henares Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



27 MAR 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

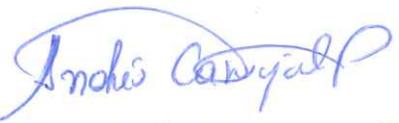
TEMA	CONSTRUCCIÓN POA 2024
OBJETIVO	Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.
EJE	DOCENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	3.2.5	
Línea Base	CUASI SATISFACTORIO	
Políticas	El instituto apoyará a los estudiantes, egresados y público externo a la realización de procesos efectivos de capacitación, los mismos que se planifican para promover en ellos la actualización de conocimientos, formación académica en el idioma inglés y certificación en competencias laborales.	
Metas	Capacitar a etudiantes, egresados y público externo en temas y áreas académicas institucionales y actualización profesional.	
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión, actualización y aprobación de la normativa interna sobre formación y capacitación.</li> <li>2. Diagnóstico de necesidades de capacitación, actualización y certificación.</li> <li>3. Elaboración de informes semestrales de cumplimiento de la capacitación.</li> <li>4 Difusión sobre capacitación, actualización y certificaciones.</li> <li>5. Informe de Seguimiento, control y evaluación del cumplimiento del Plan de largo plazo de formación y capacitación</li> </ol>	
Indicador	<p><b>Tipo de Indicador:</b> Cualitativo.</p> <p><b>Nombre:</b> FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN (3.2.5.)</p> <p><b>Estándar</b></p> <p>Los estudiantes participan en procesos de capacitación con el apoyo del instituto, diseñados para desarrollar en ellos habilidades específicas necesarias para la ejecución exitosa de tareas relacionadas con su formación académica, vinculación con la sociedad e investigación y desarrollo (I+D). Estos procesos también promueven el fortalecimiento de capacidades intelectuales generales que son fundamentales en su desarrollo como futuros profesionales. Las vías de formación y capacitación se seleccionan de acuerdo con las habilidades que se desean alcanzar, y su implementación es cuidadosamente monitoreada, controlada y evaluada para asegurar su efectividad. Como resultado, los estudiantes adquieren aprendizajes significativos que enriquecen no solo su formación personal.</p>	
Medio de Verificación	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Normativa interna aprobada y vigente sobre formación y	PRIMER SEMESTRE
	Plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores.	PRIMER SEMESTRE
	Informes de los resultados del seguimiento, control y evaluación	SEMESTRAL
	Listado de certificados de las capacitaciones formales obtenidas	SEMESTRAL

Responsable	Centro de formación integral y de servicios especializados.
-------------	---



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
			
Nombres:	Andrés Canyall	Nombres:	Verónica Herrera Flores
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



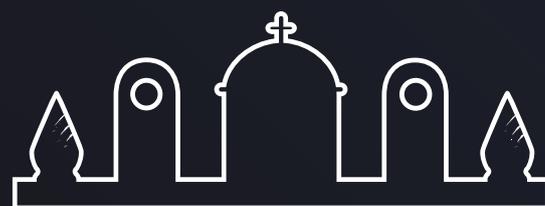
27 MAR 2024



# SEGUIMIENTO POAS 2024

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2



SUPERIOR TECNOLÓGICO  
DE TURISMO Y PATRIMONIO  
YAVIRAC

*¡Fortaleciendo Capacidades!*



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN DEL POA 2024
OBJETIVO	Gestionar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, optimizando el buen uso y adaptación de los bienes a los fines académicos y generando la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas.
EJE	INFRAESTRUCTURA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	4.1.6	
Línea Base	95%	
Políticas	<p>Asegurar que las aulas de la institución cumplan con los parámetros establecidos en la descripción de infraestructura institucional, fomentando un entorno de aprendizaje adecuado y accesible para todos los estudiantes.</p> <p>Gestionar espacios académicos que permitan aumentar la oferta educativa cumpliendo con los parámetros establecidos en el modelo de evaluación con fines de acreditación</p>	
Metas	<p>Garantizar el 100% de mantenimiento de las aulas ofreciendo condiciones técnicas acorde a los objetivos de enseñanza.</p> <p>Incrementar la oferta académica en al menos un 10%, asegurando la disponibilidad y adecuación de los espacios académicos necesarios para respaldar el crecimiento</p>	
Actividades	Evaluación del mobiliario, computador, medios de proyección digital, acceso a servicios de internet y ambiente físico de cada aula de la institución.	
Indicador	<p>Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>Nombre: INDICADOR AULAS 4.1.6</p> <p>Porcentaje de aulas adecuadas.</p> <p>Número de aulas que cumplen con los parámetros establecidos en la Descripción.</p> <p>Número total de aulas de la institución.</p> <p>Numero de estudisntes matriculados</p>	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Matriz de verificación de las condiciones de las aulas.	SEMESTRAL
	Convenio de uso de instalaciones	ANUAL

Responsable	Director administrativo – financiero / Coordinación Académica
-------------	---



27 MAR 2024

*[Handwritten signature]*

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN DEL POA 2024
OBJETIVO	Gestionar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, optimizando el buen uso y adaptación de los bienes a los fines académicos y generando la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas.
INDICADOR	2.1.4
EJE	INFRAESTRUCTURA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	2.1.4	
Línea Base	514 kbps	
Políticas	Optimizar el uso del ancho de banda mediante la configuración de redes y dispositivos, asegurando una conectividad eficiente para toda la comunidad educativa.	
Metas	Incrementar el ancho de banda de internet inalámbrico para los servicios digitales institucionales	
Actividades	Verificar el ancho de banda de internet inalámbrico para los servicios digitales institucionales.	
Indicador	Tipo de Indicador: Cuantitativo Nombre: INDICADOR ANCHO DE BANDA 2.1.4 Porcentaje ancho de banda por usuario potencial. Porcentaje total de kilobits por segundo contratado, como promedio. Porcentaje de empleados administrativos que utilizan un computador conectado a internet. Número de profesores TC. Número de profesores MT. Número de estudiantes en las modalidades presencial y dual.	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	DETALLE	PLAZO
	Informe de ancho de banda por usuario.	ANUAL

Responsable	Director Administrativo
-------------	-------------------------

ELABORADO		REVISADO	
			
Nombres:	Andrés Carrizosa	Nombres:	Amparo Tajupanta
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	



27 MAR 2024

*Handwritten initials/signature*

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN DEL POA 2024
OBJETIVO	Gestionar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, optimizando el buen uso y adaptación de los bienes a los fines académicos y generando la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas.
EJE	INFRAESTRUCTURA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	2.1.3
Línea Base	SATISFACTORIO
Políticas	Asegurar el acceso inclusivo a todas las instalaciones para personas con discapacidad, preservar la limpieza y el mantenimiento de los espacios; garantizando un ambiente agradable con servicios higiénicos adecuados y áreas de descanso.
Metas	Garantizar la accesibilidad verificando que las facilidades físicas apoyen la movilidad de personas con capacidades especiales.
Actividades	1. Socialización de espacios de accesibilidad física y esparcimiento. 2. Elaboración de un programa de mantenimiento de los servicios higiénicos.
Indicador	Tipo de Indicador: Cualitativo Nombre: ACCESIBILIDAD FÍSICA Y ESPARCIMIENTO 2.1.3  El instituto es un espacio donde las personas con discapacidad pueden acceder, sin barreras arquitectónicas, a todas las instalaciones que les resulten necesarias. Todos los miembros de la comunidad educativa pueden disfrutar de espacios limpios, con adecuado mantenimiento y agradables visualmente, utilizar servicios higiénicos apropiados, adquirir alimentos ligeros y descansar o relajarse en los momentos de receso de las actividades académicas.

	DETALLE	PLAZO
MEDIO DE VERIFICACIÓN	verificación de las condiciones de accesibilidad física para las personas con discapacidad.	SEMESTRAL
	Entrevistas a los miembros de la comunidad educativa.	SEMESTRAL

Responsable	Director Administrativo - Financiero
-------------	--------------------------------------



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canojal</i>		<i>Amparo Tayupanta</i>	
Nombres:	<i>Andrés Canojal</i>	Nombres:	<i>Amparo Tayupanta</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

12

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN DEL POA 2024
OBJETIVO	Gestionar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, optimizando el buen uso y adaptación de los bienes a los fines académicos y generando la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas.
EJE	INFRAESTRUCTURA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	2.1.2
Línea Base	POCO SATISFACTORIO
Políticas	El instituto garantiza el cumplimiento de la normativa legal vigente y de la normativa interna en materia de seguridad, salud ocupacional y condiciones laborales; se asegurará de disponer de los recursos necesarios y de llevar a cabo la divulgación adecuada para proteger el bienestar de la comunidad académica y laboral.
Metas	Contribuir a la seguridad y salud ocupacional, propiciando un estilo de vida saludable y una cultura de resiliencia. Ejecución de una campaña de difusión sobre seguridad y salud ocupacional y sobre riesgos
Actividades	1. Ejecución de una campaña de difusión de seguridad y salud ocupacional y sobre riesgos. 2. Aprobación de cursos de capacitación y la ejecución de simulacros sobre riesgos laborales, emergencias y desastres. 3. Ejecución de un protocolo de medidas preventivas ante emergencias y desastres. 4. Realizar inspecciones de seguridad. 5. Elaboración de una campaña sobre salud preventiva, alimentación y vida saludable.
Indicador	Tipo de Indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. (2.1.2)  <b>Estándar:</b> El instituto cumple la normativa legal vigente y la normativa interna complementaria en materia de seguridad y salud ocupacional, para lo que dispone de los recursos necesarios y hace la divulgación requerida. El instituto asume su responsabilidad social de contribuir a los esfuerzos nacionales dirigidos a tener una población saludable y para ello crea condiciones materiales y hace la divulgación requerida. La institución cumple con los estándares sanitarios establecidos en la producción de alimentos y otros productos destinados al consumo interno y/o externo.

DETALLE	PLAZO
Evidencias de que el instituto ha creado condiciones en sus espacios para reducir la posibilidad de contagio de enfermedades transmisibles por vía respiratoria o alimentaria (por ejemplo, disponibilidad adecuada de lavamanos con jabón, higiene de los alimentos en la cafetería, etc.) y hace la labor educativa necesaria al respecto.	ANUAL



12 7 MAR 2024

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

Diseño y ejecución de una campaña integral que aborde temas de seguridad y salud ocupacional, prevención de riesgos, y promoción de la salud preventiva, con énfasis en la adopción de hábitos alimenticios saludables y un estilo de vida activo.	SEMESTRAL
Evidencias sobre las capacitaciones realizadas con la comunidad educativa sobre riesgos laborales, emergencias y desastres (planificación, registros de asistencia, presentaciones, fotos, etc.)	SEGUNDO SEMESTRE
Evidencias de las medidas de prevención adoptadas y de los recursos disponibles para hacer frente a emergencias y desastres (personal capacitado, instalaciones, equipamiento, insumos, entre otros).	SEGUNDO SEMESTRE
Evidencias de actividades de preparación para hacer frente a emergencias y desastres (planificación, registros de asistencia, videos de los simulacros).	SEGUNDO SEMESTRE
Registros de inspecciones de seguridad.	SEMESTRAL

<b>Responsable</b>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA / COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
--------------------	--



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canajal P</i>		<i>Amparo Tajupanta</i>	
<b>Nombres:</b>	<i>Andrés Canajal</i>	<b>Nombres:</b>	<i>Amparo Tajupanta</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

*RP*

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN DE POA 2024
OBJETIVO	Gestionar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, optimizando el buen uso y adaptación de los bienes a los fines académicos y generando la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas.
EJE	INFRAESTRUCTURA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	2.1.1	
Línea Base	1	
Políticas	Asegurar que los puesto de trabajo de los profesores cumplan con los requisitos establecidos y que la asignación de profesores TC y MT sea adecuada para mantener un equilibrio.	
Metas	Mantener las condiciones de funcionalidad y trabajo de los docentes, en ambientes pedagógicos y acorde con la especialidad.	
Actividades	1. Análisis y diagnóstico sobre los puestos de trabajo. 2. Elaboración de un mecanismo que permita distribuir adecuadamente los puestos de trabajo. 3. Informe de la gestión a las autoridades y de la autogestión realizada.	
Indicador	Tipo de Indicador: Cuantitativo Nombre: INDICADOR PUESTOS DE TRABAJO DE LOS DOCENTES 2.1.1 Porcentaje de puestos de trabajo para profesores. Porcentaje de puestos de trabajo, disponibles para los profesores, que cumplen con los requisitos establecidos.	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Verificación del número y condiciones de los puestos de trabajo para profesores.	SEMESTRAL
	Lista certificada de los profesores que trabajan a tiempo completo y a medio tiempo.	SEMESTRAL

Responsable	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
-------------	-------------------------------------



27 MAR 2024

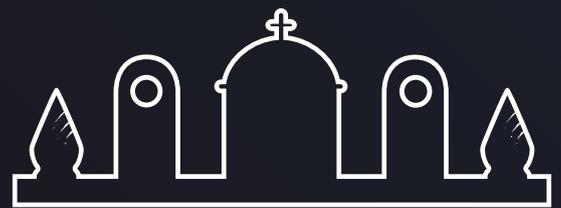
ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canjall</i>		<i>Amparo Tayupante</i>	
Nombres:	<i>Andrés Canjall</i>	Nombres:	<i>Amparo Tayupante</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

*PA*

# ELABORACIÓN POAS 2024

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3



SUPERIOR TECNOLÓGICO  
DE TURISMO Y PATRIMONIO  
YAVIRAC

*¡Fortaleciendo Capacidades!*



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Fortalecer la vinculación social con las organizaciones comunitarias, con las empresas públicas y privadas; impulsar proyectos de emprendimientos individuales - colectivos y vigorizar el sentido de pertenencia y apropiación del entorno geográfico y social.
EJE	VINCULACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	6.1.1
Línea Base	Satisfactorio
Políticas	<p>Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales. Identificar territorios de intervención técnica y tecnológica sobre la base de planes y legado histórico.</p> <p>El Instituto Yavirac se compromete ampliar los programas de vinculación con la sociedad basados en un diagnóstico participativo, asegurando el seguimiento, participación y divulgación de los resultados del proceso con la participación de actores internos y externos.</p>
Metas	Incrementar el impacto positivo en las comunidades y grupos sociales de interés con mejores proyectos de vinculación.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión y actualización de los programas y proyectos la vinculación con la sociedad.</li> <li>2. Actualización de los documentos de los proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados o en Ejecución.</li> <li>3. Revisión y actualización del plan sobre los proyectos de la vinculación con la sociedad.</li> <li>4. Difusión de los resultados de los proyectos de vinculación</li> </ol>
Indicador	<p>Tipo de indicador: Cualitativo                      Nombre: INDICADOR PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 6.1.1                      Porcentaje de cumplimiento en Planificación y Ejecución de Vinculación con la Sociedad (PEA) que satisfacen los requisitos exigidos.</p> <p>La institución cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de la vinculación con la sociedad, que se compone de programas y proyectos correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de profesores. Los estudiantes participan en los programas y proyectos de vinculación con la sociedad dirigidos por sus profesores y este constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de vinculación con la sociedad se ejecutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos. La intensidad del accionar en vinculación con la sociedad se corresponde con el número de profesores que dispone la institución.</p> <p>Tanto la planificación como los resultados de los proyectos de vinculación se divulgan y debaten en la comunidad académica; los beneficiarios participan activamente desde la construcción de los proyectos hasta la valoración de los resultados. Los procedimientos para la gestión de la vinculación con la sociedad se encuentran normados.</p>



27 MAR 2024

*[Handwritten signature]*

	DETALLE	PLAZO
MEDIO DE VERIFICACIÓN	1.1 Normativa interna, aprobada y vigente, de vinculación con la sociedad.	ANUAL
	2.1 Plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI)	PRIMER SEMESTRE
	2.2 Documentos complementarios que haya generado el instituto sobre la planificación de vinculación con la sociedad, incluido el diagnóstico participativo que la sustenta.	PRIMER SEMESTRE
	3.1 Plan operativo anual.	PRIMER SEMESTRE
	4.1 Documentos habilitantes de los proyectos de vinculación	ANUAL
	4.2 Control y evaluación del cumplimiento de los objetivos y la participación de los estudiantes en estos	ANUAL
	4.3 Planes de aprendizaje de los estudiantes participantes en los proyectos con su evaluación.	ANUAL
	5. 1 Informe de resultados de Planificación y Difusión de los resultados de los proyecto de Vinculación	SEGUNDO SEMESTRE
	Responsable	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

ELABORADO		REVISADO	
 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE TURISMO Y PATRIMONIO YAVIRAC Coordinación de Vinculación con la Sociedad			
Nombres:	Andrés Conzuel	Nombres:	Carla Gonzalez
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

CG



27 MAR 2024

CG

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

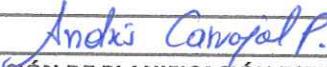
TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Fortalecer la vinculación social con las organizaciones comunitarias, con las empresas públicas y privadas; impulsar proyectos de emprendimientos individuales - colectivos y vigorizar el sentido de pertenencia y apropiación del entorno geográfico y social.
EJE	VINCULACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	6.2.1	
Línea Base	SATISFACTORIO	
Políticas	<p>Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales. Identificar territorios de intervención técnica y tecnológica sobre la base de planes y legado histórico.</p> <p>El Instituto Yavirac se compromete ampliar los programas de vinculación con la sociedad basados en un diagnóstico participativo, asegurando el seguimiento, participación y divulgación de los resultados del proceso con la participación de actores internos y externos.</p>	
Metas	Incrementar el impacto positivo en las comunidades y grupos sociales de interés con mejores proyectos de vinculación.	
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de solicitudes de acceso a la comunidad</li> <li>2. Análisis y gestión para prestación de espacios institucionales</li> <li>3. Análisis y gestión de acciones para contribuir al desarrollo de intereses afines a las carreras</li> </ol>	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	DETALLE	PLAZO
	1. Informe del acceso de la comunidad a espacios institucionales	ANUAL
	2. Infome de las actividades sociales y culturales en las que ha participado, y de las que ha organizado la institución	ANUAL
	3. Informe de las acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras del instituto en los estudiantes de bachillerato	ANUAL
Indicador	<p>Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>Nombre: INDICADOR PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD 6.2.1</p> <p>Porcentaje de cumplimiento en Indicador Presencia de la Institución en la Comunidad (PEA) que satisfacen los requisitos exigidos.</p> <p>La institución constituye un actor social relevante en el espacio geográfico en el cual se desenvuelve; lo cual se refleja en la inserción que tiene en la vida comunitaria a través de los espacios que ofrece y mediante su participación en los acontecimientos más relevantes de la vida social y cultural de su entorno.</p>	
Responsable	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	



27 MAR 2024

*Handwritten signature or initials.*

ELABORADO		REVISADO	
		 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE TURISMO Y PATRIMONIO YAVIRAC <small>Coordinación de Vinculación con la Sociedad</small>	
Nombres:		Nombres:	
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

ca



7 MAR 2024

# ELABORACIÓN POAS 2024

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4



SUPERIOR TECNOLÓGICO  
DE TURISMO Y PATRIMONIO  
YAVIRAC

*¡Fortaleciendo Capacidades!*



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Potencializar la investigación técnica y tecnológica, publicar y hacer conocer los proyectos desarrollados por la comunidad académica y difundir los resultados institucionales alcanzados.
EJE	INVESTIGACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	5.1.1
Línea Base	POCO SATISFACTORIO (Informe de acreditación 2021)
Políticas	Planificar y ejecutar proyectos y programas de I+D que respondan a las necesidades cognitivas y tecnológicas del entorno, asegurando un seguimiento y evaluación desarrollando estas actividades con estándares éticos y vinculado con la sociedad.
Metas	Realizar el seguimiento, control y evaluación de los 5 programas con proyectos de investigación técnica y tecnológica.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación (1) en temas relacionados con procesos de investigación para el personal docente investigador.</li> <li>2. Seguimiento, control y evaluación de los proyectos de I+D</li> <li>3 Actualización del programa de investigación por carrera, que incluye proyectos de investigación, realizando el proceso formal de seguimiento, control y evaluación de los proyectos y que estén acorde a las líneas de investigación Institucionales y Académicas que se encuentran en el PEDI y en el Plan a largo plazo de Investigación 2023-2027</li> <li>4. Creación de un repositorio digital de los documentos de salida de los proyectos ejecutados.</li> </ol>
Indicador	<p><b>Tipo de Indicador:</b> Cualitativo</p> <p><b>Nombre:</b> Indicador Investigación y Desarrollo 5.1.1</p> <p><b>Estándar:</b> El instituto cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de I+D, que se compone de líneas, programas y proyectos, correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones tecnológicas que se requieren para la transformación directa del entorno a través de la vinculación con la sociedad, y para el perfeccionamiento del desarrollo de las funciones sustantivas. Los estudiantes participan en la actividad de I+D dirigidos por sus profesores y esta constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de I+D se ejecutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos. La intensidad del accionar en I+D se corresponde con el número de profesores que dispone la institución. La planificación de I+D en todos sus niveles y los resultados de la ejecución de los proyectos son objeto de debate en la comunidad académica. La actividad de I+D está normada al interior de la institución y se desarrolla con altos estándares éticos.</p>



27 MAR 2024

*Handwritten signature*

	DETALLE	PLAZO
MEDIOS DE EJECUCIÓN	Registro de participación de capacitación.	SEGUNDO SEMESTRE
	Informe de seguimiento, control y evaluación de los proyectos de I+D	SEGUNDO SEMESTRE
	Acta del Organo Colegiado Superior de las propuestas de la planificación de i+d (líneas y programas) aprobadas.	PRIMER SEMESTRE
	Publicaciones científicas y Técnicas que se han subido a la pagina web y biblioteca de la institución.	ANUAL
Responsable	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	



7 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canjón</i>		<i>Ch. Rodríguez</i>	
Nombres:	<i>Andrés Canjón</i>	Nombres:	<i>CHRISTIAN RODRIGUEZ</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

*f*

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO EJE	Potencializar la investigación técnica y tecnológica, publicar y hacer conocer los proyectos desarrollados por la comunidad académica y difundir los resultados institucionales alcanzados. INVESTIGACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
INDICADOR	5.1.2	
Línea Base	0,5 (Informe de acreditación 2021)	
Políticas	<p>Orientar las líneas de investigación hacia las cadenas productivas en territorio, con impacto social y beneficio barrial y comunitario.</p> <p>Desarrollar eventos académicos públicos que potencialicen la investigación técnica y tecnológica.</p> <p>Desarrollar y actualizar continuamente la planificación estratégica de investigación y desarrollo del instituto, asegurando que esté alineada con su valor de innovación y fomente la creación de proyectos originales y técnicamente avanzados.</p>	
Metas	Incrementar los proyectos de investigación o innovación ajustando las líneas de investigación institucionales.	
Actividades	<p>1. Participación en 1 evento científico y técnico con ponencias en los ámbitos académicos del ISTY</p> <p>2. Elaboración de una campaña de motivación para apoyar las publicaciones y eventos científicos y técnicos</p>	
Indicador	<p><b>Tipo de Indicador:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Nombre:</b> Indicador Publicaciones y Eventos Científicos y Técnicos (5.1.2)</p> <p><b>Estándar:</b> Porcentaje de cumplimiento de Publicaciones y Eventos Científicos y Número de Publicaciones científicas y Técnicas respecto al Número de Profesores</p>	
MEDIOS DE EJECUCIÓN	<b>DETALLE</b>	<b>PLAZO</b>
	Publicaciones científicas y/o técnicas: libros, artículos, ponencias o folletos técnicos.	ANUAL
Responsable	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	



27 MAR 2024

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canepell</i>		<i>Ch. Rodríguez</i>	
Nombres:	Andrés Canepell	Nombres:	CHRISTIAN RODRIGUEZ
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

AL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TEMA	ELABORACIÓN POA 2024
OBJETIVO	Potencializar la investigación técnica y tecnológica, publicar y hacer conocer los proyectos desarrollados por la comunidad académica y difundir los resultados institucionales alcanzados.
INDICADOR	5.2.1
EJE	INVESTIGACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
INDICADOR	5.2.1
Línea Base	POCO SATISFACTORIO (Informe de acreditación 2021)
Políticas	Desarrollar y actualizar continuamente la planificación estratégica de investigación y desarrollo del instituto, asegurando que esté alineada con su valor de innovación y fomenta la creación de proyectos originales y técnicamente avanzados.
Metas	Desarrollar eventos académicos públicos que potencialicen la investigación técnica y tecnológica.
Actividades	1. Seguimiento de los proyectos de innovación y capacidad de absorción en el que contemple la identificación de necesidades, la adaptación y la utilización. 2. Elaboración de una campaña de motivación para apoyar la innovación y la capacidad de absorción.
Indicador	<b>Tipo de Indicador:</b> Cualitativo <b>Nombre:</b> INDICADOR INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN 5.2.1 <b>Estándar:</b> El instituto es una entidad que innova, sistemáticamente, en la ejecución de las tres funciones sustantivas, y en sus áreas de producción o de prestación de servicios, si esto último fuera el caso. Es, además, un agente que impulsa la innovación en las entidades beneficiarias de sus proyectos de vinculación y en su entorno en sentido general. El potencial innovador de la institución tiene como una base importante la existencia y funcionamiento de un sistema para identificar, adquirir, asimilar, transformar y aprovechar conocimiento externo y, también, el que se genera internamente. La existencia y el funcionamiento del sistema están normados.
MEDIOS DE EJECUCIÓN	<b>DETALLE</b>
	Informe de Seguimiento de los proyectos de innovación y capacidad de absorción en el que contemple la identificación de necesidades, la adaptación y la utilización..
	<b>PLAZO</b>
	ANUAL
	Campaña de motivación para apoyar la innovación y la capacidad de absorción.
	SEGUNDO SEMESTRE
Responsable	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN



27 MAR 2024

*Handwritten signature*

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canajal</i>		<i>Ch. Rodríguez</i>	
Nombres:	<i>Andrés Canajal</i>	Nombres:	<i>CHRISTIAN RODRIGUEZ</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

*Ch. R*



27 MAR 2024

# ELABORACIÓN POAS 2024

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5



SUPERIOR TECNOLÓGICO  
DE TURISMO Y PATRIMONIO  
YAVIRAC

*¡Fortaleciendo Capacidades!*



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024**

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	1.1.1
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) con el apoyo de todos los actores externos e internos de la comunidad académica, asegurando su conocimiento y alineación con los Planes Operativos Anuales (POA).
<b>Metas</b>	Diseñar la planificación institucional de largo plazo en forma participativa.
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y revisión del plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI).</li> <li>2. Aprobación, seguimiento y control del PEDI.</li> <li>3. Aprobación, seguimiento y control de los POAs institucionales.</li> <li>3. Evaluación de cumplimiento del PEDI y POA'S institucionales</li> <li>4. Campañas de difusión y de retroalimentación para el PEDI y POA'S institucionales</li> </ol>
<b>Indicador</b>	<p>Tipo: Cualitativo</p> <p>Nombre: INDICADOR PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA 1.1.1</p> <p>Estándar: El instituto cuenta con un sistema de planificación cuyo centro es el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), que se ejecuta a través de los Planes Operativos Anuales (POA). La planificación estratégica se sustenta en un diagnóstico participativo de la institución y su entorno. El PEDI orienta el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la educación superior; a través, de la misión, visión y los objetivos estratégicos, y es coherente internamente.</p> <p>El POA guía el trabajo cotidiano de la institución. Los diferentes actores conocen su rol en el proceso de planificación. El PEDI y el POA se actualizan sustentada y ordenadamente. Están normados los procedimientos de planificación.</p>
<b>Responsable</b>	Coordinación de Planificación Estratégica

		TIEMPO DE EJECUCIÓN:		CUMPLIMIENTO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
		1	2	0
<b>Medio de Verificación</b>	PEDI vigente y aprobado por el OCS	X	X	100
	POAS institucionales aprobados	X	X	
	Informe de control y evaluación de cumplimiento del PEDI y los POA'S	X	X	
	Evidencia de las campañas de difusión a la comunidad académica.	X	X	

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguna
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
		 <b>19 DIC 2021</b>	
<b>Nombres:</b>	Andrés Carvajal	<b>Nombres:</b>	Paolo Guajardo
<b>COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

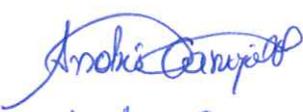
<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	1.1.2
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar relaciones interinstitucionales formales para la innovación, capacitación, uso de infraestructura y ejecución de proyectos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.</li> <li>Establecer un proceso de homologación universitaria que permita reconocer y validar los estudios previos de los estudiantes, garantizando la equivalencia académica y facilitando su continuidad educativa en el sistema universitario.</li> </ul>
<b>Metas</b>	Incrementar la cooperación e interacción con las organizaciones públicas y privadas que nos permitan alcanzar los objetivos planificados.
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación, seguimiento y control de las directrices de relaciones interinstitucionales.</li> <li>Elaboración de la planificación de cooperación interinstitucional para el apoyo a la consecución de los objetivos estratégicos con la cooperación de IES y organizaciones nacionales e internacionales.</li> <li>Conformación de las redes de investigación institucionales y por cada una de las carreras propiciando la publicación de las investigaciones y la transferencia de experiencias positivas.</li> <li>Gestión, seguimiento y evaluación de la cooperación interinstitucional.</li> </ol>
<b>Indicador</b>	<p><b>Tipo de Indicador:</b> Cualitativo</p> <p><b>Nombre:</b> INDICADOR RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO 1.1.2.</p> <p><b>Estándar:</b> El instituto planifica y desarrolla relaciones interinstitucionales formales y efectivas, dirigidas a impulsar el desarrollo institucional, que tienen como objetivos principales la introducción de innovaciones, la capacitación, la utilización de infraestructura técnica y equipamiento especializado y el desarrollo de proyectos de docencia, I+D y vinculación con la sociedad conjuntos. Las contrapartes elegidas, y la naturaleza e intensidad de las acciones planificadas, se corresponden con las necesidades específicas de mejoramiento de la calidad y con la capacidad de absorción institucionales. El instituto participa activamente en</p>
<b>Responsable</b>	Unidad de Relaciones Interinstitucionales

	EJECUCION:		CUMPLIMIENTO
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
Instrumentos que formalizan las relaciones interinstitucionales	X	X	

<b>Medio de Verificación</b>	Planificación de cada una de las acciones de relaciones interinstitucionales, incluidas la planificación de actividades de las redes en las que participa el instituto	X	X	100
	Evidencias de la ejecución y el resultado de las acciones de relaciones interinstitucionales	X	X	

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguna
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
		 5 DIC 2017	
<b>Nombres:</b>	Andrés Cervantes	<b>Nombres:</b>	CHRISTIAN RODRIGUEZ
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

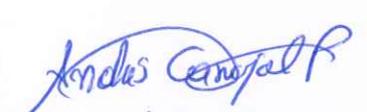
<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	1.1.3
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Coordinar acciones sistemáticas para el aseguramiento interno de la calidad (AIC), basadas en los resultados de los procesos de autoevaluación, incorporando las mejoras en la planificación estratégica.
<b>Metas</b>	Garantizar que todos los procesos y servicios educativos cumplan con los estándares de calidad establecidos.
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de una campaña de difusión sobre la importancia del aseguramiento de la calidad académica.</li> <li>2. Autoevaluación institucional</li> <li>3. Seguimiento, coordinación, acompañamiento y retroalimentación del aseguramiento de la calidad educativa.</li> </ol>
<b>Indicador</b>	<p>Tipo de Indicador: Cualitativo</p> <p>Nombre: INDICADOR ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD 1.1.3.</p> <p>Estándar: La institución desarrolla acciones sistemáticas dirigidas al aseguramiento interno de la calidad (AIC), oficialmente normadas, que tienen como objetivos principales, al menos, contribuir a generar una cultura de mejoramiento de la calidad en todos los actores institucionales, impulsar la introducción de innovaciones en el desarrollo de las funciones sustantivas, desarrollar procesos de autoevaluación y, en general, coordinar y acompañar la labor de los actores institucionales para lograr los estándares de calidad adoptados por la institución. Los procesos de autoevaluación identifican los logros, deficiencias y dificultades presentes en el desempeño institucional. A partir de sus resultados se generan acciones que se incorporan en la planificación estratégica y operativa de la institución.</p>
<b>Responsable</b>	Unidad de Aseguramiento de la Calidad

AL

		TIEMPO DE EJECUCION:		CUMPLIMIENTO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
<b>Medios de Verificación</b>	Evidencias de la labor de divulgación que se realiza sobre la existencia, objetivos, procedimientos y actores del AIC	X		100
	Resultados de la autoevaluación se generan acciones correctivas, de perfeccionamiento y estímulo que se incorporan, cuando corresponde, en la planificación estratégica/operativa	X		

**OBSERVACION:** Ninguno

ELABORADO		REVISADO	
		 19 DIC 2021	
<b>Nombres:</b>	Andrés Canajal	<b>Nombres:</b>	Michelle Aguayo
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

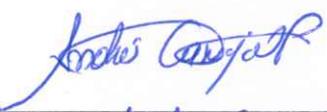
<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	1.1.4
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Automatizar la gestión académica y administrativa a través del Sistema Informático de Gestión, asegurando la capacitación y uso efectivo por parte de los usuarios.
<b>Metas</b>	Mantener las plataformas virtuales institucionales que integran a la comunidad académica y permiten agilizar el diagnóstico para la retroalimentación académica.
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de un manual de usuario del SIG y del SGD</li> <li>2. Capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso del SIG Y SGD.</li> <li>3. Evaluación y seguimiento del SIG, SGD.</li> </ol>
<b>Indicador</b>	<p>Tipo de Indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN 1.1.4.</p> <p>Estándar: La institución ha implementado un Sistema Informático de Gestión (SIG) académico y administrativo, oficialmente reglamentado, que automatiza el procesamiento de la información de esos ámbitos del desempeño institucional. El SIG se actualiza en tiempo real y apoya eficazmente el aseguramiento interno de la Calidad (AIC). Su flexibilidad de diseño le permite adaptarse a especificidades institucionales y de carreras. La gestión documental se realiza con la aplicación de una herramienta informática específica que está integrada en el SIG o, eventualmente, es un sistema independiente. Los usuarios han sido capacitados y pueden utilizar estos recursos eficazmente. El SIG, incluida la herramienta de gestión documental, está totalmente operativo, da respuesta a las demandas de los usuarios y mejora sustancialmente la eficiencia de la gestión institucional.</p>
<b>Responsable</b>	Unidad de Tecnologías de la Información

	TIEMPO DE EJECUCION:		CUMPLIMIENTO ○
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
Reglamento del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, aprobado y vigente.	X	X	

Medio verificación	Evidencias de que existe el equipamiento, soporte técnico, operatividad y nivel de respuesta del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, a las demandas de los usuarios.	X	X	100
	Manual o manuales de usuario del SIG Constatación de los componentes y en general de la capacidad del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, para realizar las funciones indicadas.	X	X	
	Evidencias de la capacitación de los usuarios en el reglamento y en la utilización del SIG, incluida la herramienta de gestión documental.	X	X	

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguna
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
		 19 DIC 2024	
Nombres:	Andrés Canjil	Nombres:	Byron Moreno
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

ae

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024**

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	1.2.2
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Asegurar el funcionamiento institucional con normativa de ética y transparencia, fomentando la participación activa de la comunidad académica con apego a la legalidad.
<b>Metas</b>	Ejercer un cogobierno sustentado en el cumplimiento de los deberes institucionales procurando una mayor participación interna y externa en todo su accionar.
<b>Actividades</b>	1. Conformación de equipos de trabajo en cada uno de las carreras para que coordinen con el comité de ética institucional. 2. Socialización del código de ética y transparencia. 3. Elaboración de una campaña de valores.
<b>Indicador</b>	Tipo de Indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR ÉTICA Y TRANSPARENCIA 1.2.2  Estándar: El funcionamiento institucional está apegado a la legalidad nacional y a las normas internas oficialmente aprobadas. El mérito y el esfuerzo académico y el buen comportamiento social, son la base para valorar a los miembros de la comunidad educativa. En la institución existe el derecho a la crítica y al reclamo respetuoso sin temor a retaliación. La relación entre los actores del proceso educativo se basa en los principios de la ética laica y los principios deontológicos correspondientes. La comunidad educativa accede, por distintas vías, a información verídica, actualizada y suficiente sobre el funcionamiento, desarrollo y manejo de los recursos en la institución.
<b>Responsable</b>	Presidente del Comité de Ética

	EJECUCION:		CUMPLIMIE NTO
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
Evidencias de la existencia y funcionamiento del comité de ética (acta de constitución y de sus sesiones, evidencia de sus acciones, plan e informe de trabajo, entrevistas a miembros de la comunidad educativa, etc.).	X	X	

<b>Medios de Verificación</b>	Certificación del instituto en la que se haga constar que no se han recibido sanciones administrativas ejecutoriadas contra la institución por cuestiones que tienen que ver con el comportamiento ético de esta en los ámbitos indicados.	X	X	100
	Evidencias de la existencia y funcionamiento del comité de ética (acta de constitución y de sus sesiones, evidencia de sus acciones, plan e informe de trabajo, entrevistas a miembros de la comunidad educativa, etc.).	X	X	
	Evidencias de la divulgación del código de ética y de la labor educativa desarrollada al respecto (registros de asistencia y actas de encuentros de capacitación, link a web institucional, impresos, etc.)	X	X	
	Evidencias de las acciones preventivas y correctivas de la deshonestidad académica	X	X	

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguna
---------------------	---------

CR

ELABORADO		REVISADO	
		19 DIC 2022 	
<b>Nombres:</b>	<u>Andrés Canoyel</u>	<b>Nombres:</b>	<u>Amparo Tayupanta</u>
<b>COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024**

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	1.2.1
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

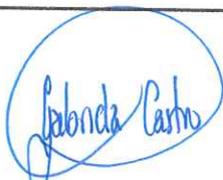
ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Ejecutar acciones afirmativas que apoyen el ingreso y permanencia de personas en condición de vulnerabilidad, promoviendo la igualdad y combatiendo percepciones discriminatorias.
<b>Metas</b>	Cumplir con los postulados y disposiciones que garantizan la igualdad de oportunidades y las acciones afirmativas en la comunidad educativa.
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización y aprobación de las directrices de igualdad de oportunidades con énfasis en las acciones afirmativas, atención en condiciones de vulnerabilidad e igualdad de género.</li> <li>Elaboración del plan de igualdad de oportunidades para apoyar el logro de los objetivos estratégicos institucionales</li> <li>Elaboración de una campaña de difusión sobre la igualdad de oportunidades.</li> <li>Gestionar y supervisar la distribución e implementación de programas de becas y ayudas económicas.</li> </ol>
<b>Indicador</b>	<p>Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>Nombre: INDICADOR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 1.2.1.</p> <p>Estándar: La institución ejecuta, proactivamente, acciones afirmativas que apoyan el ingreso, permanencia y desempeño exitoso en el instituto, de personas en condición de vulnerabilidad. Estas acciones se corresponden con las necesidades de la comunidad educativa, del entorno y las posibilidades de la institución. El instituto desarrolla acciones educativas sistemáticas para generar conciencia acerca de la igualdad entre las personas y contribuir a la desaparición de las percepciones discriminatorias de cualquier origen. Existe una normativa interna sobre acción afirmativa, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.</p>
<b>Responsable</b>	Unidad de Bienestar Institucional

	TIEMPO DE EJECUCION:		CUMPLIMIENTO
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
Evidencias de las acciones afirmativas (por salud, becas y ayudas económicas y seguimiento en discapacidades) para avanzar hacia la igualdad de género	X	X	O

*fe*

<b>Medios de Verificación</b>	Evidencias de las acciones afirmativas hacia la igualdad de género (Plan de Igualdad, Indicadores de igualdad de género y acciones afirmativas, campaña de prevención de violencia)	X	X	100
	Evidencias de la acción educativa sistemática dirigida a desarrollar una conciencia de igualdad plena entre todas las personas y hacer desaparecer las percepciones discriminatorias de cualquier origen	X	X	
	Evidencias de la divulgación en la web institucional y del conocimiento por la comunidad educativa de la normativa sobre acción afirmativa (web institucional y entrevistas a miembros de la comunidad educativa)."	X	X	

**OBSERVACION:** Ninguna

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canjejal</i>		 <b>19 DIC 2024</b>	
<b>Nombres:</b>	<i>Andrés Canjejal</i>	<b>Nombres:</b>	<i>Gabriela Castro</i>
<b>COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	1.2.3
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Diseñar y ejecutar programas de intervención positiva que promuevan el bienestar psicológico y proporcionen a estudiantes y profesores herramientas para construir un ambiente seguro y favorable para sus proyectos de vida.
<b>Metas</b>	Integrar los objetivos académicos comunes por parte de todos los miembros de la comunidad educativa para sustentar el bienestar institucional.
<b>Actividades</b>	1. Elaboración del programa de intervención positiva para apoyar el logro de los objetivos estratégicos institucionales. 2. Seguimiento y evaluación de los proyectos de intervención psicológica en la comunidad académica 3. Ejecución del proyecto fortalecimiento de los liderazgos estudiantiles en cada uno de los cursos, para canalizar necesidades, intereses y aspiraciones académicas.
<b>Indicador</b>	Tipo de Indicador: Cualitativo Nombre: INDICADOR BIENESTAR PSICOLÓGICO 1.2.3.  Estándar: La propuesta pedagógica del instituto, el comportamiento de las autoridades y los profesores y, en general, las relaciones interpersonales existentes en la institución, contribuyen al bienestar psicológico de los miembros de la comunidad educativa que, como regla, consideran a la institución como un ambiente seguro para construir una parte importante de sus proyectos de vida. Se diseñan y ejecutan programas de intervención positiva que enseñan a los miembros de la comunidad educativa, especialmente estudiantes y profesores, los conocimientos y las herramientas que conducen al bienestar psicológico, a la felicidad.
<b>Responsable</b>	Unidad de Bienestar Institucional

		EJECUCION:		CUMPLIMIENTO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
<b>Medios de Verificación</b>	Documentos de los proyectos de intervención basados en la psicología positiva.	X	X	100
	Evidencias de la ejecución de los programas de intervención positiva y del cumplimiento de sus objetivos.	X	X	
	Informes de Intervención Psicológica	X	X	

Evidencias de la ejecución de los programas de intervención positiva y del cumplimiento de sus objetivos.	X	X	
---	---	---	--

*(Handwritten mark)*

**OBSERVACION:** Ninguna

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canjón</i>		 <b>19 DIC 2024</b>	
<b>Nombres:</b>	<i>Andrés Canjón</i>	<b>Nombres:</b>	<i>Gabriela Castro</i>
<b>COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	3.1.1
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	El instituto, apegado a su normativa interna la cual se ajusta a las normas vigentes de educación superior, llevará a cabo procesos de selección para profesores. Este proceso será transparente, técnico y justo, garantizando así que solo los mejores candidatos ingresen a la institución.
<b>Metas</b>	Asegurar que el 100% de la selección de docentes se realice evaluando el nivel de idoneidad que poseen en el área del conocimiento correspondiente a sus funciones.
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización y ejecución de las directrices para la selección de profesores y del flujograma de los procesos establecidos.</li> <li>2. Ejecución de una campaña de difusión sobre la selección de profesores, incluyendo las convocatorias planificadas.</li> <li>3. Elaboración y ejecución del proceso de talento humano.</li> </ol>
<b>Indicador</b>	<p>Tipo de Indicador: Cualitativo Nombre: SELECCIÓN DE PROFESORES 3.1.1.</p> <p><b>Estándar:</b> El instituto desarrolla procesos de selección para profesores no titulares y/o concursos de méritos y oposición para el otorgamiento de titularidad, que son transparentes, técnicos y justos, para garantizar el ingreso a la institución de los mejores candidatos. Los procesos se desarrollan apegados a una norma interna que está enmarcada en las normas de la educación superior.</p>
<b>Responsable</b>	Unidad de Talento Humano Mantenimiento e Infraestructura.

		TIEMPO DE EJECUCION:		CUMPLIMIENTO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
<b>Medio de Verificación</b>	Evidencias de la divulgación pública de los procesos de selección de profesores.	X	X	100
	Documentos relacionados con el desarrollo de los procesos de selección de profesores.	X	X	

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguna
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
			
Nombres:	<i>Andrés Carvajal</i>	Nombres:	<i>Andrés Carvajal</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024**

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	3.1.2
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Apoyar a los docentes en la obtención de títulos cuarto nivel.  El instituto con el fin de garantizar altos niveles de calidad y desarrollo del cuerpo de profesores en su formación académica establece, que por lo menos la mitad del cuerpo docente debe poseer un título de posgrado, ya sea maestría o doctorado (PhD).
<b>Metas</b>	Incrementar en un 3% la proporción de docentes con título de posgrado, fortaleciendo así los procesos sustantivos de la educación.
<b>Actividades</b>	Promover y dar a conocer los programas de maestría y PHD ofrecidos por las universidades con las que el instituto mantiene convenios.
<b>Indicador</b>	Tipo de Indicador: Cuantitativo <b>Nombre:</b> FORMACIÓN DE POSGRADO 3.1.2. Porcentaje de formación de posgrado de los profesores.  Número de profesores que poseen título académico de maestría o PHD
<b>Responsable</b>	Unidad de Talento Humano Mantenimiento e Infraestructura.

		TIEMPO DE EJECUCION:		CUMPLIMIENTO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
<b>Medio verificación</b>	Registros en SENESCYT de los títulos de maestría o doctorado (PhD) de los profesores.	X	X	100
	Títulos de maestría o doctorado (PhD) de los profesores, en su defecto puede presentarse el acta de graduación	X	X	
	Socialización a los docentes sobre las maestrías que ofertan las universidades	X	X	

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguna
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
<i>Andrés Canojal</i>		 DIC 2024	
Nombres:	<i>Andrés Canojal</i>	Nombres:	<i>Andrés Canojal</i>
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

*ca*

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	3.1.3
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	Se establece que por lo menos la mitad de los profesores de Formación Profesional, debe contar con una experiencia profesional práctica acumulada de mínimo de tres años, conforme a lo estipulado en la normativa vigente.
<b>Metas</b>	Propiciar que los profesores TC tengan o alcancen la experiencia profesional práctica necesaria en la formación técnica y tecnológica.
<b>Actividades</b>	1. Distribución de la carga horaria de los profesores de contenidos profesionales en cada una de las carreras. 2. Elaboración de un programa de certificaciones de experiencia profesional práctica, de entrenamientos y sobre la participación en proyectos de vinculación.
<b>Indicador</b>	Tipo de Indicador: Cuantitativo <b>Nombre:</b> EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA DE PROFESORES TC DE CONTENIDOS PROFESIONALES 3.1.3. Porcentaje de docentes con experiencia profesional práctica  Número de profesores TC de contenidos profesionales que cuentan con experiencia profesional práctica, según lo indicado en la Descripción.  Número total de profesores TC de contenidos profesionales
<b>Responsable</b>	Unidad de Talento Humano Mantenimiento e Infraestructura.

		TIEMPO DE EJECUCION:		CUMPLIMIENTO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
<b>Medio verificación</b>	Registros en la SENESCYT del título de tercer nivel técnico, tecnológico o de grado de los profesores.	X	X	100
	Lista certificada de los profesores de contenidos profesionales en que se indique de cada uno el tiempo de dedicación y la actividad que justifica su condición de profesor de contenidos profesionales (asignaturas que dicta, labor que desarrolla en la unidad de integración curricular, etc.).	X	X	

Certificaciones de experiencia profesional práctica emitidas por los centros laborales correspondientes.	X	X
Certificaciones del instituto a los docentes sobre la participación en proyectos de vinculación	X	X

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguna
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
		 19 DIC 2024	
<b>Nombres:</b>	Andrés Canjyal	<b>Nombres:</b>	Andrés Canjyal
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

CS

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024**

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	3.2.2
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	En promedio el número de horas de clase por semana de los profesores con dedicación a tiempo completo de la institución será hasta 20 horas por semana.
<b>Metas</b>	Optimizar la carga horaria docentes TC cumpliendo con las normas establecidas.
<b>Actividades</b>	1. Desarrollo de un proyecto de sistema de distributivo docente institucional. 2. Gestionar el distributivo en coordinación con las Coordinaciones de Carrera, Vinculación e Investigación para cada periodo académico, asignando la respectiva carga docente de acuerdo con su perfil y afinidad profesional.
<b>Indicador</b>	Tipo de Indicador: Cuantitativo Nombre: CARGA HORARIA SEMANAL DE LOS PROFESORES TC 3.2.2. - Porcentaje de Carga horaria semanal de profesores TC (en porcentaje). - Número de horas de clase, estandarizadas a 60 minutos de duración, dictadas por los profesores TC y MT durante el periodo de evaluación. - Número de profesores TC. - Número de profesores MT.
<b>Responsable</b>	Unidad de Talento Humano Mantenimiento e Infraestructura.

		TIEMPO DE		CUMPLIMIEN TO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
<b>Medio verificación</b>	Contratos de los profesores TC y MT que permanecieron en la institución durante el periodo de evaluación.	X	X	100
	Matriz de horas clase de los profesores TC, en el formato entregado por el CACES.	X	X	

<b>OBSERVACIONE</b>	Ninguno
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
<b>Nombres:</b>	Andrés Carvajal	<b>Nombres:</b>	Andrés Carrión
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>TEMA</b>	EJECUCIÓN POA 2024
<b>OBJETIVO</b>	Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivar la participación y cooperación interinstitucional y generar un impacto en la comunidad internacional.
<b>INDICADOR</b>	3.2.3
<b>EJE</b>	ORGANIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Políticas</b>	El Instituto llevará a cabo un proceso de evaluación integral a su planta docente, que será objetivo, transparente, contextualizado y profundo. Siendo su objetivo fundamental retroalimentar a los profesores, tanto para reconocer y estimular su labor, como para apoyar la mejora de su desempeño docente. Dicha evaluación se enmarca en las normas de la educación superior y la normativa interna.
<b>Metas</b>	Evaluar a los docentes, en un proceso de mejora continua, cumpliendo y aplicando la normativa interna y el reglamento de carrera.
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación del calendario académico, la planificación de las diferentes evaluaciones referentes a cada periodo académico.</li> <li>2. Elaboración y ejecución del programa de seguimiento de la evaluación de los profesores.</li> <li>3. Socialización de los resultados de la evaluación a cada docente.</li> <li>4. Elaboración de un programa de capacitación y actualización de los profesores en los procesos sustantivos.</li> </ol>
<b>Indicador</b>	<p>Tipo de Indicador: Cualitativo.                      Nombre: EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES 3.2.3.                      Estándar:</p> <p>El instituto aplica un proceso de evaluación de los profesores integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo. Su objetivo fundamental es retroalimentar efectivamente a los profesores, tanto para reconocer y estimular su labor, como para apoyar la mejora de su desempeño docente.</p> <p>La evaluación de los profesores se enmarca en las normas de la educación superior y la normativa interna.</p>
<b>Responsable</b>	Unidad de Talento Humano Mantenimiento e Infraestructura / Comisión de Evaluación Docente

		TIEMPO DE EJECUCION:		CUMPLIMIE NTO
		SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
<b>Medios de Verificación</b>	Evaluaciones realizadas a los profesores por parte de sus pares, directivos y estudiantes.	X	X	100
	Auto evaluaciones realizadas por los profesores.	X	X	
	Evidencias de que los profesores tienen acceso a los resultados de sus evaluaciones y de que dichos resultados se han analizado con cada profesor evaluado a efectos de tomar medidas correctivas, de perfeccionamiento o estímulo.	X	X	
	Evidencias de aplicación de acciones tomadas a partir de los resultados de la evaluación (capacitaciones programadas o ejecutadas, estímulos otorgados, planes de acción implementados, planes de seguimiento implementados, etc.)	X	X	

<b>OBSERVACION:</b>	Ninguno
---------------------	---------

ELABORADO		REVISADO	
		 19 DIC 2024	
<b>Nombres:</b>	Andrés Coronado	<b>Nombres:</b>	Andrés Coronado
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		UNIDAD RESPONSABLE	

ca